

del servicio público de estiba y desestiba de buques en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, aprobado por esta entidad el 17 y 31 de marzo de 1988, el cual podrá ser examinado en la Secretaría de esta entidad en horas hábiles de oficina.

El contrato para la gestión del mencionado servicio tiene naturaleza administrativa y su ejecución se regirá por el antedicho pliego de cláusulas; Real Decreto 2/1986, de 23 de mayo; Real Decreto 371/1987, de 13 de marzo, y Orden de 15 de abril de 1987 (Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno), y, en lo no previsto en las referidas disposiciones, por la Ley de Contratos del Estado y por el Reglamento General de Contratación del Estado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 209 del citado Reglamento General, a cada proposición deberá acompañarse resguardo de constitución en la Caja General de Depósitos y a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, de una fianza provisional por importe de 1.250.000 pesetas.

Las ofertas podrán presentarse en el Registro General de la Autoridad Portuaria (avenida Francisco La Roche, número 49, Santa Cruz de Tenerife), hasta las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La Mesa del órgano administrativo estará constituida del modo previsto en el artículo 102 del repetido Reglamento General, en acto que será público, para el examen de las proposiciones en la sala de juntas de esta Autoridad Portuaria, el siguiente día a aquel en que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día laboral siguiente.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de marzo de 1997.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Doblado Claverie.—17.423.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Resolución de la Secretaria General Técnica por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato para la edición de las obras «Catálogo del centro publicaciones» y «Revista de educación 1997».

Esta Secretaria General Técnica ha resuelto convocar concurso público, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato consistente en la edición de las obras citadas.

Presupuesto de licitación: 7.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Exposición de los pliegos: Estarán de manifiesto en el Registro del Centro de Publicaciones, Ciudad Universitaria, sin número, planta 1.ª, Madrid, de diez a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Será de veintiséis días a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Lugar de presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura (calle Los Madrazo, número 17, de Madrid), de nueve a dieciocho horas, todos los días laborables excepto sábados, que sólo estará abierto hasta las catorce horas, o bien podrán enviarse

se por correo, según lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, a la finalización del plazo de recepción de ofertas, examinará y calificará previamente la validez formal de los documentos contenidos en los sobres B y C, y publicará en el tablón de anuncios del Ministerio de Educación y Cultura y del Centro de Publicaciones, los defectos subsanables o insubsanables apreciados, comenzando el cómputo del plazo concedido para la subsanación de los defectos el día inmediatamente posterior a su publicación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 29 de abril de 1997, en la sala de juntas del Centro de Publicaciones, Ciudad Universitaria, sin número, planta baja, de Madrid.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de marzo de 1997.—El Secretario general técnico, P. D. (apartado 18 de la Orden de 1 de marzo de 1996, modificada por Orden de 17 de junio), Juan Antonio Puigserver Martínez.—18.556.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria del concurso abierto número 97/2213, para la adquisición de consumibles informáticos con destino a la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Área de Administración y Régimen Interior, Sección Suministros.

c) Número de expediente: C. A. 97/2213.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Adquisición de consumibles informáticos para la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

b) Número de unidades a entregar: 15.000 cintas para impresora «Fujitsu» DL-5600, 13.000 cintas para impresora «Fujitsu» DL-3800 (referencia 137.020453), 135 cintas para impresora «Fujitsu» 6905, 200 tóner para impresora «Fujitsu» RX-7100, 20 tóner para impresora «Fujitsu» VM-2200, 700 tóner para impresora «Fujitsu» VM-800, 200 rodillos térmicos para impresora «Fujitsu» VM-800.

d) Lugar de entrega: Se realizará en los almacenes que designe la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, situados en la calle Albasanz, 23, o calle Doctor Latour, sin número, de Madrid.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 76.500.000 pesetas.

5. **Garantía provisional:** 1.530.000 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**
a) Entidad: Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Domicilio: Calle Astros, número 5, planta baja (información).

c) Localidad y código postal: Madrid 28007.

d) Teléfonos: 503 88 28-503 83 62.

e) Telefax: 503 88 38-503 84 15.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 29 de abril de 1997.

7. **Requisitos específicos del contratista:** Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

8. **Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las dieciocho horas del día 29 de abril de 1997.

b) Documentación a presentar: Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Tesorería General de la Seguridad Social.

2. Domicilio: Calle Astros, número 5, planta baja (Registro).

3. Localidad y código postal: Madrid, 28007.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a partir de la apertura pública de las ofertas.

e) Admisión de variantes (concurso): Sí, pero, en su caso, incluidas en una única proposición económica.

9. **Apertura de las ofertas:**

a) Entidad: Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, número 125, segunda planta.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 13 de mayo de 1997.

e) Hora: Nueve treinta.

10. **Otras informaciones:** Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

11. **Gastos de anuncios:** A cargo del adjudicatario.

12. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 7 de marzo de 1997.

Madrid, 10 de marzo de 1997.—El Director general.—P. D., la Secretaria, Reyes Zatarain del Valle.—17.169.

Resolución del Instituto Nacional de Empleo, por la que se convoca licitación por el procedimiento abierto, mediante concurso, para la contratación de consultoría y asistencia técnica para la investigación sobre las necesidades emergentes de cualificación de trabajadores derivadas de la introducción y el seguimiento de las innovaciones tecnológicas, con tramitación ordinaria del expediente administrativo.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Instituto Nacional de Empleo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión de Recursos.

c) Número de expediente: Concurso número 10/97.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Investigación sobre las necesidades emergentes de cualificación de trabajadores derivadas de la introducción y el seguimiento de las innovaciones tecnológicas.

b) Lugar de ejecución del contrato: Según pliego de prescripciones técnicas.

c) Plazo de ejecución del Contrato: Desde su formalización hasta el día 15 de diciembre de 1997.